



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 08 SEP 2023

VISTO: La anomalía observada al controlar el acta de examen Tomo N° 750 Folio N° 143; y

CONSIDERANDO:

Que dicha anomalía consiste en que el acta mencionada en el VISTO figura incompleto el nombre del alumno “Maccari, Orian” debiendo figurar “Maccari, Orian Ismael”.

Que se hace necesario dejar solucionada la situación planteada para no entorpecer los trámites de Diploma.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

(ad- referendum del Consejo Superior Universitario)

ARTÍCULO 1°- Rectificar donde dice Maccari, Orian, debe decir, Maccari, Orian Ismael en el acta de examen Libro 750, Folio 143.

ARTÍCULO 2°- Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION N°

521

UTN
FRK6

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI  
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUÑOS  
Secretario Académico